



Expediente: 835/23

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ PONCE LAISA JANNETTE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PONCE, LAISA JANNETTE-DEMANDADO
20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 835/23



H106018100390

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ PONCE LAISA JANNETTE s/ COBRO EJECUTIVO.- 835/23
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 26 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/09/2024 presentado por PACIOS,NICOLAS DANIEL:

I) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia procédase a **TRANSFERIR** la suma de \$ 45100(**suma embargada por acrecidas**) a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209552944097, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO MACRO S.A. de titularidad del actor CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., CUIT 30529403522, CUENTA N° 360000100729305 , CBU 2850600130001007293058 , siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 835/23

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.